

El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 27 de julio, ha adoptado los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Aprobación del acta de la sesión anterior (23/06/2017).

SEGUNDO.- Aprobación del Informe sobre los convenios cuya suscripción ha sido aprobada de conformidad con la Normativa para la supervisión y aprobación de los convenios de colaboración de la Universidad Rey Juan Carlos.

TERCERO.- Designación de representante de la Universidad Rey Juan Carlos en el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid.

CUARTO.- Aprobación del Informe favorable sobre comisión de servicios de profesorado.

QUINTO.- Aprobación del Informe favorable de la propuesta de aplazamiento de concesión de año sabático de profesorado de la Universidad Rey Juan Carlos para el curso 2018-2019.

SEXTO.- Aprobación de la modificación de la Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador de la Universidad Rey Juan Carlos para el ejercicio 2017.

SÉPTIMO.- Aprobación de los Informes de los contratos suscritos al amparo del Art. 83 de la LOU aprobados por el Vicerrector de Investigación e Innovación, de conformidad con el Reglamento para la contratación de trabajos de carácter científico, técnico o artístico de la Universidad, y de las licitaciones adjudicadas en contratos menores.

OCTAVO.- Aprobación del contrato suscrito, al amparo del artículo 83 de la LOU, entre la URJC y Fundaciones y Matricería (FUYMA).

NOVENO.- Aprobación del Reglamento para la participación de la Universidad en procedimientos de contratación pública, en alguna de las modalidades previstas en la Ley de Contratos del Sector Público, presentado para su estudio en la sesión anterior.

DÉCIMO.- Aprobación de los siguientes Títulos Propios y su elevación al Consejo Social de la Universidad para su definitiva aprobación.

- *Máster en Ciberseguridad y Privacidad.*
- *Experto en Gestión de Empresas de Hogar.*
- *Experto en Documental de Naturaleza.*
- *Máster en Dirección y Gestión del Servicio.*
- *Máster en Pedagogía de las Enseñanzas Artísticas.*

UNDÉCIMO.- Aprobación de la modificación del Reglamento de Títulos Propios de la Universidad Rey Juan Carlos.

DUODÉCIMO.- Aprobación de la propuesta de adscripción a la Universidad Rey Juan Carlos del Centro Universitario Bureau Veritas Formación y su elevación al Consejo Social de la Universidad para la emisión del correspondiente informe y al órgano competente de la Comunidad para su autorización

DECIMOTERCERO.- Aprobación de creación de Cátedras de Investigación:

- *Cátedra Científica Tecnológica BBVA – URJC.*
- *Cátedra Parques Nacionales.*
- *Cátedra Elena Pessino Fundación Canis Majoris-URJC.*
- *Cátedra CEDEU-URJC de empresa familiar y emprendimiento*

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la modificación del Reglamento de Funcionamiento del Consejo de Publicaciones del Archivo Abierto Institucional (plataforma BURJC-Digital) de la Universidad Rey Juan Carlos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de julio de 2017 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de julio de 2017 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto del acta aprobada en la sesión de 23 de junio de 2017 figura en el apartado nº 4.